

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS KACAU CIA. LTDA.**

Quito, 29 de abril del 2020

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
KACAU CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:00 del día 29 de abril del 2020, se reúnen los socios de la Compañía KACAU CIA. LTDA, señores Juan Pablo Espinosa y el Sr. Rodrigo Vicente Bermeo Andrade, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que se instala la Junta General de acuerdo al art. 238 de la Ley de compañías para tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Balances Generales y Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los socios resuelven que presida la Junta General el Sr. Juan Pablo Espinosa y que actué como Socio - secretario el Sr. Rodrigo Vicente Bermeo Andrade.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

1.- Luego de conformada las deliberaciones del caso, el señor socio por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019.

Una vez que se cuenta con el acta, sin existir otro punto que tratar se da lectura del acta y se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo actuado al pie de la presente firma:

  
Sr. Juan Pablo Espinosa  
Socio

  
Sr. Rodrigo Bermeo Andrade  
Socio - Secretario